



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Conformación Cs Qcas B

EX-2026-00276649- -UNC-ME#FCQ

Comité de Ev. Doc. 2026, Área: CIENCIAS QUÍMICAS – Grupo B

VISTO:

La Ordenanza Nº 06/08 del H. Consejo Superior que reglamenta el Régimen de la Docencia en la Universidad,

Que la mencionada reglamentación establece la integración de los Comités Evaluadores para la valoración de los docentes.

La Res. HCS 59/21 y 1542/22 referidas al desarrollo y continuidad de manera virtual de los procesos de Concursos Regulares y Evaluación Docente.

ATENCIÓN:

A los pedidos de solicitud de evaluación elevados por los docentes de esta Facultad,

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad,

A las opiniones vertidas en el seno del H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Proponer al H. Consejo Superior la designación del Comité Evaluador del área **Ciencias Químicas – Grupo B** de esta Facultad que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los profesores que presentaron su solicitud de evaluación en la convocatoria del año 2026:

Titular	Suplente 1	Suplente 2
Dra. Mónica L. GALLEANO Prof. Titular UBA	Dra. María Cecilia CARPINELLA Prof. Adjunta UCC	Dr. José L. FERNÁNDEZ Prof. Adjunto UNL
Dra. Gabriela del Valle POZO LÓPEZ	Dr. José S. DAMBOLENA	Dr. Pablo D. RIBOTTA

Prof. Adjunta FAMAF - UNC	Prof. Asociado FCEFyN - UNC	Prof. Titular, FCEFyN - UNC
Dr. Ramón ASIS	Dra. María Cecilia RODRIGUEZ GALAN	Dra. Carla E. GIACOMELLI
Prof. Adjunto FCQ - UNC	Prof. Asociada FCQ - UNC	Prof. Titular FCQ - UNC
Dr. Alejandro M. GRANADOS	Dra. María Gabriela ORTEGA	Dr. Rafael G. OLIVEIRA
Prof. Asociado FCQ - UNC	Prof. Asociada FCQ - UNC	Prof. Asociado FCQ - UNC
Est. Ileana M. CASTRO VILTE DNI: 41.481.785	Est. Mateo KALINOWSKI DNI: 43.142.023	Est. Lucila F. MINOZZI DNI: 42.641.475

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.